



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0006004/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Ing. Agr. María Elena REYNA, por la cual solicita autorización para realizar la Charla "Producción de Kale, un cultivo con futuro", efectuada el pasado 8 de marzo de 2019, en IPEA N° 210 Ing. Víctor Des Rotours, en la localidad de Almafuerde de la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la Charla "Producción de Kale, un cultivo con futuro", efectuada el pasado 8 de marzo de 2019, en IPEA N° 210 Ing. Víctor Des Rotours, en la localidad de Almafuerde de la provincia de Córdoba, estando destinada a Profesores y Estudiantes de esa comunidad educativa. La mencionada charla se enmarca en el Proyecto de Extensión: "Producción de Kale, Un cultivo con futuro"

ORGANIZADORAS y COORDINADORAS:

- Ing. Agr. María Elena REYNA
- Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI
- Ing. Agr. Laura VARGAZ

DISERTANTES

- Ing. Agr. María Elena REYNA

- Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría de Extensión, y a los interesados a sus efectos. Cumplido, Archívese.